FUNDACIÓN ESPIGAS

Archivos Especiales Espigas
Sistematización, puesta en valor y difusión digital
Descripción completa y clara del proyecto

-

I. Antecedentes de Espigas
II. Descripción de Archivos Especiales
III. Plan de trabajo
IV. Cronograma de actividades
V. Equipo de trabajo

I. Antecedentes de Espigas

a. Introducción

Fundación Espigas tiene la misión de preservar y hacer accesible la memoria material de la historia del arte argentino y latinoamericano.

El objetivo principal de este proyecto es el tratamiento archivístico de los fondos y colecciones documentales pertenecientes a la sección "Archivos Especiales" del acervo de Espigas y su puesta en consulta a través de la base de datos específica.

Desde el inicio de sus actividades en **1993** como organización sin fines de lucro, Espigas ha preservado libros y documentos fundamentales de la historia del arte y ha posibilitado su consulta -a través de las bases de datos y el servicio de digitalización- a historiadores, críticos, periodistas, investigadores, anticuarios, coleccionistas, estudiantes especializados, instituciones públicas y privadas, así como también a público en general.

En 1996 por resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación fue declarada de **Interés Nacional**, y en 1999 la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación resolvió auspiciar y declarar de **Interés Cultural** al Centro de Documentación para la Historia de las Artes Visuales en la Argentina de la Fundación Espigas.

b. Actividades de la Fundación

Espigas trabaja en colaboración con otras instituciones del país y del extranjero. Actualmente, en conjunto con The Getty Foundation, Espigas ha elaborado un acervo digital de revistas disponible gratuitamente en **http://revistasdeartelatinoamericano.org.** A su vez, gracias al aporte de privados, se encuentra disponible el acervo Fototeca, donde ya es posible consultar 9025 fotografías digitalizadas (**http://bdd.espigas.org.ar/fototeca/html/search.php**).

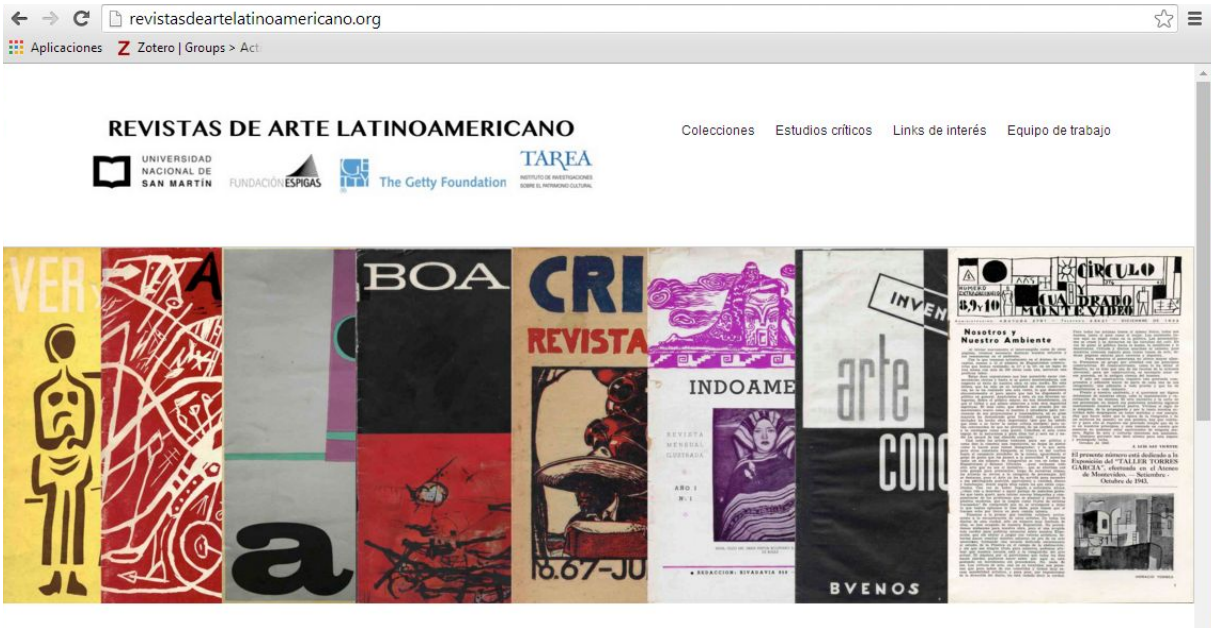

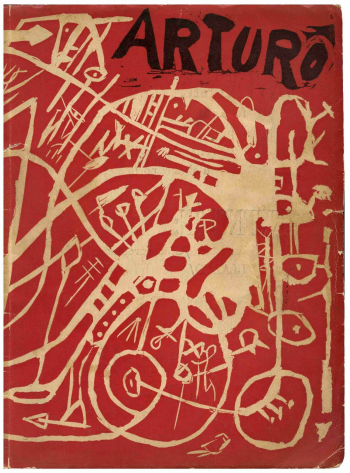

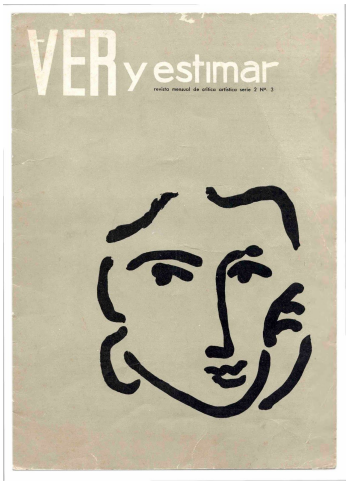

The Getty Foundation

Como parte de su programa de **apoyo a la investigación**, Espigas desarrolló una extensa **política editorial** que incluyó publicaciones monográficas de artistas, estudios especializados sobre arte argentino y ediciones facsimilares. Dentro de su **política de incentivo cultural**, Espigas tiene una presencia constante en exhibiciones tanto en la Argentina como en otros países del mundo.

A lo largo de estos 25 años, Espigas ha estado involucrada de un modo directo o indirecto con la mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre la historia del arte argentino. El apoyo y la ayuda del acervo documental se ha extendido a universidades públicas y privadas de toda la Argentina, así como a otras instituciones del exterior del país.

Investigadores pero también alumnos y maestros de escuelas, colegios secundarios y terciarios han consultado material específico en Espigas. Así, la preservación de la memoria material del arte argentino y latinoamericano ha tenido repercusiones no sólo en los estudios académicos sino en múltiples sectores sociales, interesados en el pasado cultural de nuestro país y América Latina.

c. Instituciones vinculadas, subsidios y reconocimientos

- Agencia Española de Cooperación Internacional (España)
- Andrew W. Mellon Foundation (Estados Unidos)
- ArteBA Fundación (Argentina)
- Christie's (Estados Unidos)
- Embajada Real de los Países Bajos (Holanda)
- Fondo Nacional de las Artes (Argentina)
- Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias del Ministerio de Cultura, las Artes y las Ciencias del Ministerio de Cultura del GCBA (Argentina)
- Fundación Andreani (Argentina)
- Foundation for Arts Iniciative (USA)
- Fundación Bunge y Born (Argentina)
- Fundación Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de Rosario (Argentina)
- Fundación Proa (Argentina)
- Instituto Italo Americano de Cultura (Italia)
- J. Paul Getty Grant Program (Estados Unidos)
- Servicio de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia (Francia)
- Oficina Federal de Cultura (Suiza)
- Sotheby´s (Argentina)
- Stichting Cultuur Invertarisatie 2005 (Holanda)
- The Getty Foundation (Estados Unidos)
- University of Harvard. Programa de Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos (USA)
- Premio "Martin Muller" a la acción cultural del año, Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA), 2000 (Argentina)
- Premio Asociación Argentina de Críticos de Arte, AACA, 2001 (Argentina)
- Premio Konex - Mención Especial, 2002 (Argentina)
- Premio "Alfredo Roland" a la trayectoria cultural, AACA, 2003 (Argentina)
- Premio "Jorge Barón Biza" al aporte a la investigación del año, AACA, 2004 (Argentina)

d. Empresas que nos han apoyado a través de Mecenazgo Cultural

II. Descripción de Archivos Especiales

a. Presentación

El Centro de Documentación para la Historia de las Artes Visuales en la Argentina, especializado en las artes visuales argentinas y latinoamericanas de los siglos XX y XXI, fue creado por la Fundación Espigas desde el inicio de sus tareas en octubre de 1993. El mismo cuenta con un fondo archivístico, bibliográfico y hemerográfico único en el país y Latinoamérica cuya importancia, especificidad, cantidad y variedad resultan cruciales para el estudio integral del desarrollo artístico, cultural y social del contexto nacional y regional.

El corpus documental que conforma la sección de "Archivos Especiales" se constituye como una colección de materiales únicos, cuyo carácter archivístico evidencial, informativo e histórico los caracteriza como documentos claves dentro del acervo de Espigas y del sistema artístico y cultural regional. El procesamiento de estos materiales en un sistema informático específico para archivos (Collective Access) permitirá, a corto plazo, la difusión y acceso asincrónico y distribuido geográficamente de los mismos y, al mismo tiempo, garantizará su conservación física. Asimismo, en concordancia con el proyecto de Mecenazgo otorgado a la Espigas en el año 2018 (Procesamiento Fondo Documental Carmen Valdés), con el presente proyecto se asegura la puesta a disposición en línea de la descripción de los documentos archivísticos históricos del acervo de Espigas.

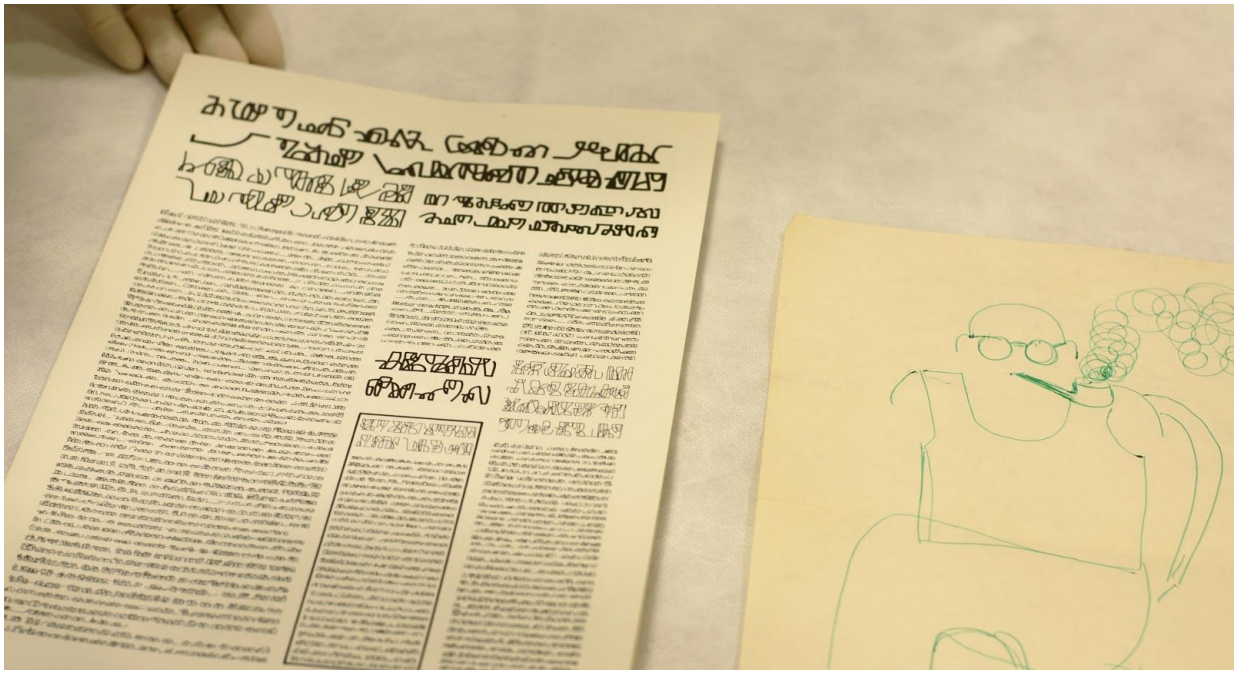

Archivo personal Mirtha Dermisache: diario (izq.) y Colección Edgardo Gimenez: retrato de Jorge Romero Brest (der.). Colección Centro de Estudios Espigas - Fundación Espigas

b. Espigas y su Centro de Documentación

En la Argentina existen diversas bibliotecas especializadas en el tema de artes plásticas, sin embargo, no existe ningún centro de documentación en el país en el área que cumpla con las características cuantitativas y cualitativas de la colección y los servicios que ha creado Fundación Espigas. En su mayoría, las bibliotecas existentes no están abiertas a la consulta al público en general, sino que son fondos bibliográficos reservados para el manejo interno de las instituciones a las que pertenecen y, además, están centradas en la conservación física de material monográfico. En este sentido, el Centro de Documentación para la Historia de las Artes Visuales en la Argentina, de Fundación Espigas, creó un espacio propio que se articula en el tramado de los servicios prestados por las bibliotecas ya existentes, al mismo tiempo que brinda posibilidades de trabajo y consulta excepcionales para la Argentina en su calidad de biblioteca y archivo organizados y en continuo crecimiento, y con las bases de datos como herramientas de búsqueda.

Actualmente el conjunto reunido por el Centro de Documentación abarca más de 300.000 recursos archivísticos, bibliográficos y hemerográficos de y sobre artistas argentinos en el mundo, arte latinoamericano y arte internacional relacionado con la Argentina. Dentro de este amplio acervo, Espigas cuenta con una sección de material archivístico especializado compuesta por más de 570 fondos documentales y colecciones de documentos de y sobre artistas e instituciones argentinas y latinoamericanas como manuscritos, prensa, invitaciones, epistolarios, textos mecanografiados y documentación personal entre otros. El carácter evidencial único que caracteriza estos documentos los convierte en un elemento crucial para el estudio del desarrollo artístico, cultural y social nacional y regional.

c. Los Archivos Especiales Espigas y su historia

"A mediados de 1993 apareció a la venta, en Buenos Aires, el único conjunto de documentación que se conservaba de la primera galería de arte que se había inaugurado en el país, el Salón Witcomb. Se trata de una colección de casi 2.000 catálogos, algunos álbumes de fotos, algunos papeles de archivo, algo de correspondencia y otros materiales diversos que, en conjunto, daban cuenta de la historia de aquella mítica galería que, desde 1896 y hasta 1971, había sido uno de los epicentros del arte, la crítica, el coleccionismo público y privado del país, desde sus locales en la calle Florida y sus sucursales en Rosario y Mar del Plata. [...] La obtención de ese archivo fue la base y el catalizador para el inicio de Fundación Espigas y su Centro de Documentación."[1]

El Archivo Witcomb se constituye así como el primer corpus documental que da inicio a la tradición que marcó el conjunto de Archivos Especiales, gracias a ese impulso hoy el acervo contiene, como ya se ha mencionado, más de 570 colecciones y fondos, y más de 1000 carpetas de artistas que han ingresado gracias a donaciones directas. A lo largo de su historia, Archivos Especiales ha sido consultado por artistas, coleccionistas, historiadores y críticos de arte, periodistas, investigadores, tasadores y estudiantes, entre otros.

[1] Pacheco, Marcelo, *Arte y documento. Fundación Espigas 1993-2003*, Buenos Aires, Fundación Espigas, 2003. pág. 13.

III. Plan de trabajo

a. Etapas del proyecto

Al día de la fecha, para la difusión y el conocimiento de los materiales que componen esta sección, los mismos se encuentran listados de manera alfabética por el productor (artistas, instituciones, grupos) en la sección "Archivos Especiales" de la página web de Espigas[2], y descritos a nivel general. Sólo 10 fondos documentales han sido descritos por medio de índices en forma de listado en formato .html. Asimismo, los afiches, láminas y diplomas, y fotografías de los fondos documentales y colecciones de "Archivos Especiales" han sido separados y organizados con las colecciones "Fototeca"[3] y "Afiches/Láminas/Diplomas"[4] de Espigas. Por lo tanto, la búsqueda y localización sistemática de los materiales de un mismo productor o tema, independientemente de su forma material, se ve restringida y, al mismo tiempo, se compromete la integridad física de los mismos por su reiterada manipulación. Además, debido a que escasos materiales poseen un número de inventario, la consulta de muchos de ellos se encuentra limitada.

El presente proyecto se propone el procesamiento archivístico-informático de las agrupaciones documentales, la elaboración de un plan de preservación y el acondicionamiento de las condiciones de guarda para garantizar su conservación a largo plazo. El flujo de trabajo constará de tres etapas que se llevarán a cabo bajo normativas estandarizadas. Cada etapa será supervisada para garantizar la calidad del proceso.

El procesamiento técnico-informático de descripción y reorganización de las agrupaciones documentales, se llevará a cabo respetando estándares archivísticos internacionales y empleando el software de gestión de colecciones Collective Access. El mismo es un programa especializado en la descripción, preservación y recuperación de información de museos, archivos y colecciones especiales, con amplia capacidad de adaptación y parametrización estética de la plataforma de descubrimiento (front-end) y del núcleo de catalogación, de esquemas de metadatos para la descripción de los datos ingresados, y del flujo de trabajo respecto a usuarios, procesamiento y consulta, y licencias. Además es altamente compatible con múltiples formatos de representación de información digital, la licencia es pública (GNU/GPL) por lo cual no existen costos para su explotación, e incluye protocolo OAI-PMH que garantiza la interoperabilidad con otros sistemas, y la cooperación con otras instituciones, bases de datos e interfaces de búsqueda.

La descripción de las agrupaciones documentales en el mismo se efectuará de acuerdo a las las normas internacionales de descripción archivística (ISAD-G) empleando los esquemas de metadatos EAD para las colecciones y fondos documentales (descripción multinivel). Asimismo correspondiendo con los estándares aplicados en el sistema integrado de gestión bibliotecaria empleado por Espigas, la descripción temática se hará utilizando el Vocabulario Vitruvio, complementado con el Art & Architecture Thesaurus (Getty), y el control de autoridades de nombres personales, institucionales y de reuniones a partir de la base de datos unificada de autoridades VIAF. De este modo se facilitará la búsqueda y recuperación de los registros que representan los diferentes documentos que componen esta sección.

---

[2] http://bdd.espigas.org.ar/archivos/

[3] http://bdd.espigas.org.ar/fototeca/html/folder.php

[4] http://bdd.espigas.org.ar/archivos/afiches_laminas_dipomas/indice_general.html

El diseño del sistema está orientado a la norma de descripción archivística ISAD (G) y el modelo conceptual NEDA-MC, asociados a la web semántica y por lo tanto a la vinculación de los registros con otros recursos de la web. De este modo la descripción y difusión por medio de este sistema de los recursos que componen el corpus de “Archivos Especiales” de Espigas no solo se constituyen como un beneficio para los usuarios y la institución sino que contribuye al mapa cultural a nivel regional y su visibilidad internacional en la red.

A medida que se aborden los documentos se realizará un diagnóstico del estado de conservación, identificando los procesos de deterioro que presentan, teniendo en cuenta tanto los elementos constitutivos de los mismos, como así también los factores extrínsecos que favorecen estos procesos. Esto permitirá, junto con el monitoreo medioambiental, determinar las condiciones de temperatura, humedad relativa (HR) e iluminación que garanticen la permanencia del material en el tiempo. Este diagnóstico inicial tiene como objetivo aportar los elementos necesarios para la elaboración de un plan de trabajo que tenga en cuenta las prioridades establecidas según las variables: estado de conservación, valor de los fondos documentales y colecciones, y uso de los mismas. No obstante, se procederá a la intervención de los materiales que se evalúen en riesgo (presencia de ataques biológicos: hongos y/o insectos, deterioros estructurales que se agravan con la manipulación).

Se llevarán a cabo jornadas de estudio sobre archivos trabajados con especialistas en cada tema cada dos meses, donde se espera que se expliciten y desarrollen los avances y descubrimientos significativos sobre el material relevado y se enriquezca con el aporte de los especialistas. Serán registradas en video y/o audio y formarán parte del contenido multimedia de nuestras plataformas.

Tanto en los registros ingresados a nuestras bases de datos, como en las plataformas de consulta, se dará cuenta del apoyo de Mecenazgo y de los Patrocinadores, en el caso en que la plataforma lo permita se incluirá el logo respetando los lineamientos de diseño de la Fundación y el Centro de Estudios Espigas. En el contenido multimedia que se pondrá a disposición del público, se mencionará a través de placas introductorias y de cierre, o a través de un adio, el apoyo obtenido para su realización. Finalmente, todas las piezas gráficas que se produzcan como resultado de la organización de las jornadas de reflexión, tendrán los logos pertinentes de Mecenazgo y los aportantes que hayan colaborado para la realización del evento, incluyendo los patrocinadores de Mecenazgo. Dicha presencia de logos seguirá también los lineamientos de diseño de la Fundación y el Centro de Estudios Espigas.

Etapa I

Identificación de la procedencia de los fondos documentales y colecciones de archivo y análisis del arreglo (clasificación y ordenación). La identificación de la procedencia se hará a partir del análisis de los documentos administrativos de la Fundación Espigas previamente a la conformación del Centro de Estudios Espigas. Asimismo, se identificarán y localizarán aquellos documentos que por motivos de formato o soporte han sido separados de su agrupación documental de origen. A cada una de las agrupaciones documentales se le asignará un encabezamiento y un número de inventario al ingresarlas en la base de datos de archivos de Espigas.

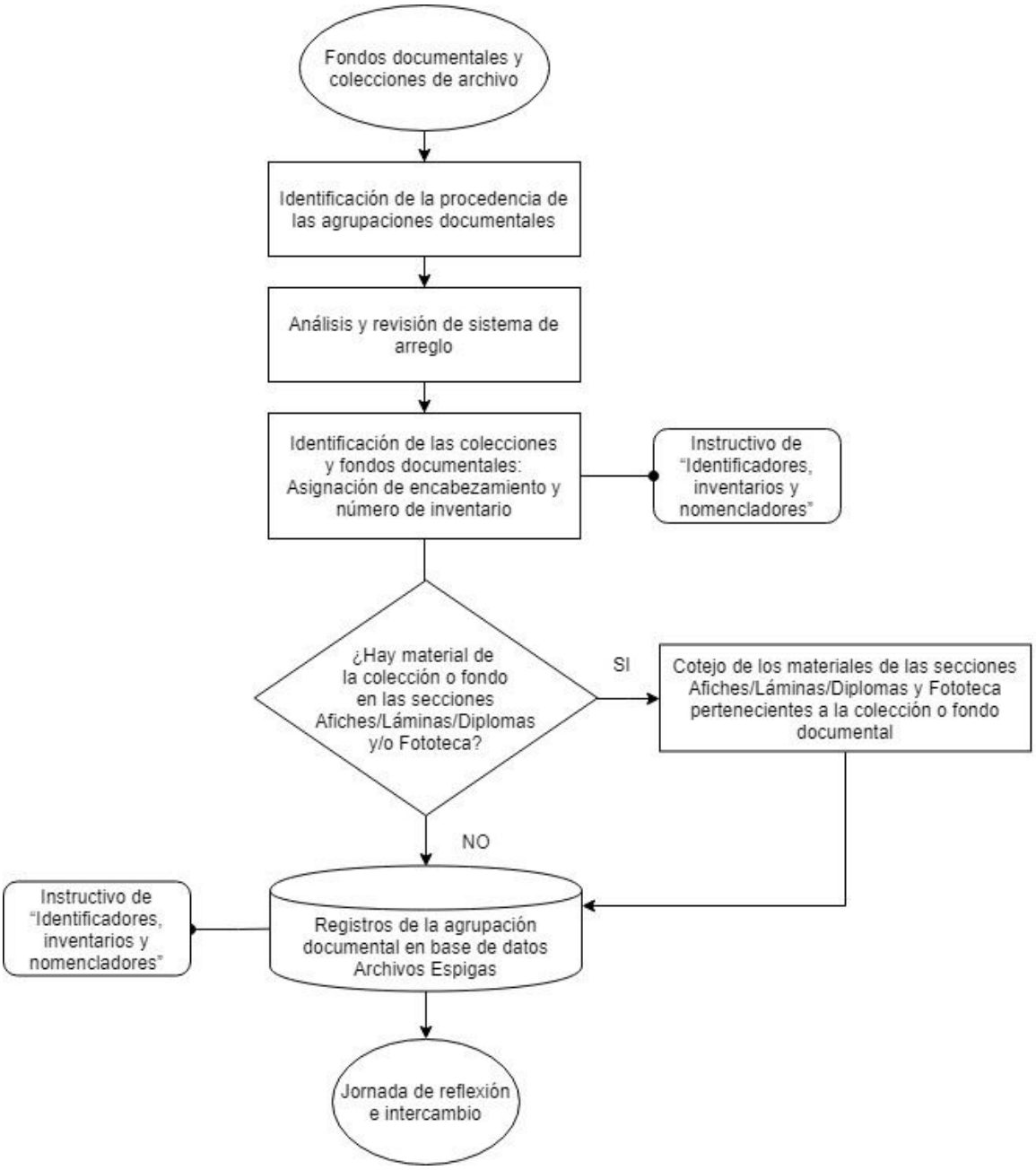

Etapa II

Descripción de los fondos y colecciones documentales, la cual implica la identificación unívoca de cada una de los conjuntos de documentos de acuerdo a su productor (personal, institucional o grupal), la descripción biográfica, y el desarrollo de la historia archivística. Se procederá a la re-clasificación de acuerdo a criterios archivísticos funcionales, organizacionales o temáticos según a las características de cada agrupación documental. La estructura resultante es el fundamento del esquema del procesamiento informático, de modo que dimensione el acceso y utilidad del archivo y de la interfaz. Asimismo se realizará una descripción respecto a su denominación principal, procedencia, condiciones de acceso, licencias y manipulación, y características físicas. El objetivo de esta etapa es caracterizar cada colección para su identificación unívoca y comprensión en la consulta por los usuarios. A medida que se aborden los documentos, se hará la adecuación física por medio de la limpieza superficial y acondicionamiento de guarda de los materiales.

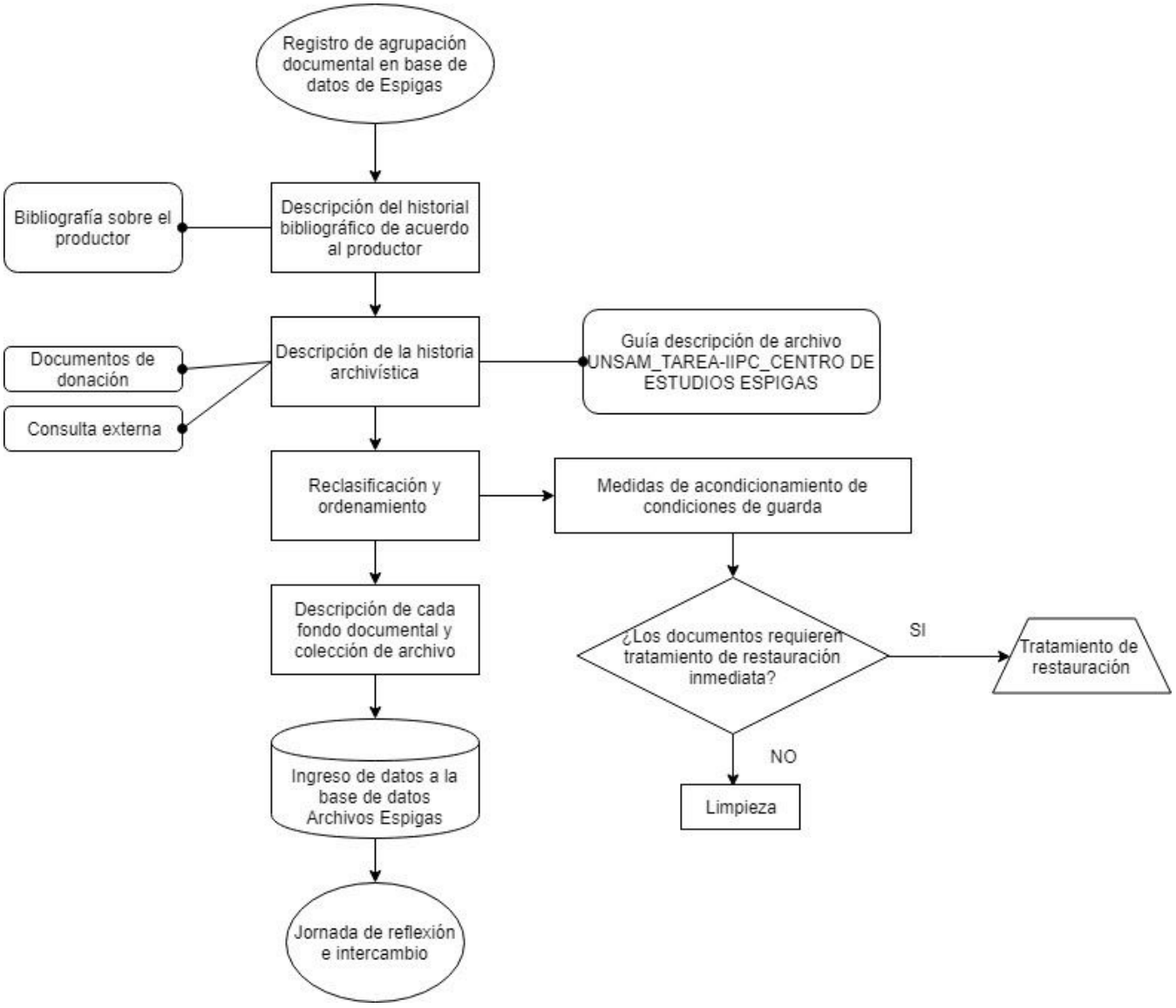

Etapa III

Organización física según formatos y soportes identificando su posición lógica en el arreglo de la agrupación documental de origen por medio de la cuantificación y asignación de una numeración única. Finalmente se realizarán las revisiones y arreglos finales de la descripción archivística-informática, y se procederá a reemplazar los contenedores actuales sustituyendolos por un sistema de guarda de calidad. Durante el transcurso del proyecto se realizará la correspondiente documentación textual y fotográfica y como resultado final se elaborará el mencionado Plan de Trabajo de conservación.

Al finalizar el proyecto, se realizará un sumario con todo el contenido abordado en el proceso de catalogación y ordenamiento y se procederá a la publicación de un dossier de 250 ejemplares que será distribuido en bibliotecas públicas, archivos, museos e instituciones culturales nacionales e internacionales, y tendrá una edición digital disponible en pdf en nuestro catálogo online. El dossier reflejará de manera organizada cada uno de los temas abordados en las jornadas de estudio. Como instancia masiva de difusión, al finalizar el proyecto se trabajará en conjunto con Wikimedia Argentina para actualizar y crear contenido académico de calidad vinculado a la vida y obra de los distintos agentes culturales, de acuerdo a los conocimientos alcanzados en la instancia de publicación del dossier.

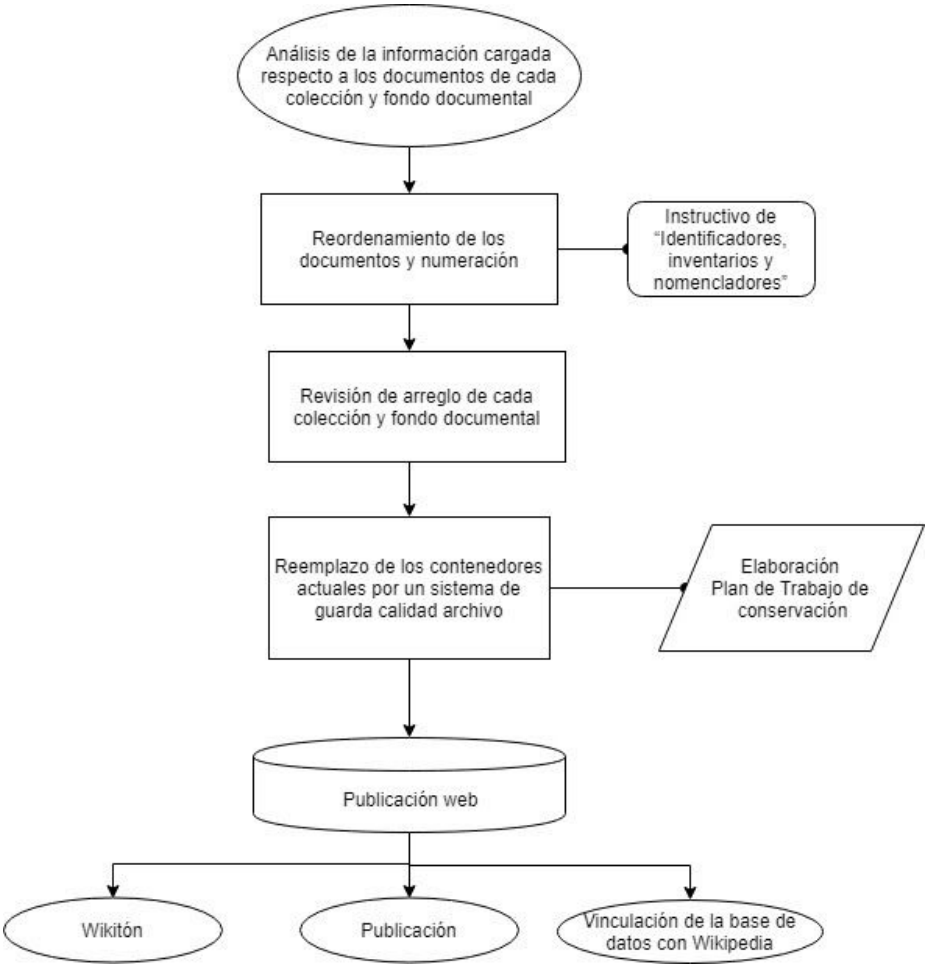

IV. Cronograma de actividades

Objetivo	Actividad	Duración	Fechas
Desarrollo e implementación de tareas y procesos	● Identificación de procedencia de fondos documentales y colecciones ● Análisis y revisión de sistema de arreglo ● Registro en base de datos ● Jornadas intercambio	6 meses	
Procesamiento técnico-informático	● Descripción de las agrupaciones documentales ● Re-clasificación, ordenamiento y descripción de las colecciones y fondos documentales ● Relevamiento de datos sobre el estado de conservación de los documentos ● Limpieza de los documentos ● Jornadas de reflexión e intercambio ● Informe de avance ● Jornadas de intercambio	12 meses	
Control final y cambio de guardas	● Reordenamiento de documentos y numeración ● Revisión de procesos ● Reemplazo de contenedores y acondicionamiento de condiciones de guarda ● Elaboración de un plan de trabajo de conservación ● Publicación web y editorial ● Wikitón ● Vinculación de la base de datos con Wikipedia ● Informe final del proyecto	6 meses	

V. Equipo de trabajo

- Bibliotecóloga/Archivista (1) a cargo de la coordinación del proyecto: **Melina Cavalo**
- Investigador (1) a cargo de la supervisión del contenido: **Carla García**
- Coordinador general (1) a cargo de gestionar la administración el proyecto: **Luisa Tomatti**
- Asistentes de procesamiento archivístico (4) trabajarán en el procesamiento técnico de la documentación, inventariando, clasificando, describiendo y almacenando la documentación procesada: **Milena Yolis, Romina Piriz, Mercedes Figallo y Aldana Villanueva**.

- Conservador/Restaurador (1) a cargo de la supervisión de las tareas de los asistentes de conservador/restaurador, análisis de los datos recopilados y diagramación de un plan de trabajo de conservación: **Nora Altrudi**
- Asistente de conservador/restaurador (1) relevamiento de información respecto al estado de conservación identificando los procesos de deterioro y sus factores, monitoreo ambiental y reemplazo de los contenedores: **María Pardo**
- Asistente contable/administrativo (1) trabajará en el control y administración gastos y realizará la rendición de cuentas: **Cristina Roganovich**
- Asistente informático (1) encargado de la actualización del material documental en la Base de Datos Archivos Espigas, asistencia técnica al equipo de trabajo y control del Centro de información: **Ramiro Uviña**